



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 de Octubre de 1.992

Expediente Nº 8.046/90

RES. Nº 305/92

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Milton Adán Wayar, L.U. Nº 42.983, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones (Fac.Cs. Tecnológicas-UNSa.), con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física;

Que por Res. Nº 589/91 se le acuerda reconocimiento parcial en las asignaturas Introducción a la Matemática y Análisis Matemático I;

El informe de las cátedras respectivas que corren a fs. 42 vta. y 45 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar al alumno MILTON ADAN WAYAR, L.U. Nº 42.983, reconocimiento de las asignaturas INTRODUCCION A LA MATEMATICA Y ANALISIS MATEMATICO I, aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones (Fac.Cs.Tecnológicas-UNSa.), más prueba complementaria YA APROBADA, correspondientes a la carrera del Profesorado en Matemática y Física (UNSa.).

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-



  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Lic. ANA. T. ARAGON  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas